

**CORRECCIÓN DE ERRORES****Corrección de errores de la Decisión de Ejecución 2011/848/PESC del Consejo, de 16 de diciembre de 2011, por la que se ejecuta la Decisión 2010/788/PESC relativa a la adopción de medidas restrictivas contra la República Democrática del Congo**

(Diario Oficial de la Unión Europea L 335 de 17 de diciembre de 2011)

En la página 83, en la firma:

donde dice: «Por el Consejo  
El Presidente  
T. NALEWAJK»,

debe decir: «Por el Consejo  
El Presidente  
M. SAWICKI».

---

**Corrección de errores del Reglamento (UE) n° 683/2011 del Consejo, de 17 de junio de 2011, por el que se modifica el Reglamento (UE) n° 57/2011 en lo que concierne a las posibilidades de pesca para determinadas poblaciones de peces**

(Diario Oficial de la Unión Europea L 187 de 16 de julio de 2011)

En la página de sumario y en la página 1, en el título:

donde dice: «Reglamento (UE) n° 683/2011 del Consejo, de 17 de junio de 2011, por el que se modifica el Reglamento (UE) n° 57/2011 en lo que concierne a las posibilidades de pesca para determinadas poblaciones de peces»,

debe decir: «Reglamento (UE) n° 683/2011 del Consejo, de 20 de junio de 2011, por el que se modifica el Reglamento (UE) n° 57/2011 en lo que concierne a las posibilidades de pesca para determinadas poblaciones de peces».

---